ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Nº 21/2015

CONTRATACION DIRECTA 12/15
ADQUISICIÓN PRENDAS DE VESTIR- UNIFORMES TERCER LLAMADO
ID Nº 286727

En la ciudad de Santa Rosa del Monday, Departamento de Alto Paraná, República del Paraguay, a los 29 (veintinueve) días del mes de Abril del año 2015 (dos mil quince), siendo las 09:00 HS (nueve horas), en las Dependencias de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Santa Rosa del Monday, , la Prof. **María Victoria Salinas Sosa** - Intendente Municipal, el Lic. **Eulalio Andrés Arevalos Méreles** – Secretario General, y la Lic. **Solange Terezinha Christ Schein** – Directora de la U.O.C., proceden a dar inicio al Acto de Apertura de las Ofertas Económicas y Técnicas para la **ADQUISICIÓN PRENDAS DE VESTIR- UNIFORMES TERCER LLAMADO ID Nº 286727, DISTRITO DE SANTA ROSA DEL MONDAY**, que será financiado con ***RECURSOS PROPIOS.***

SE CURSARON REITERACIONES DE INVITACIONES A LOS SIGUIENTES OFERENTES

1. DOMINGO MEDINA BOGADO.
2. MARCIO RUBEN FERIS AGUILERA
3. BERGHOFER S.R.L.
4. LOURDES ROCIO PEREZ ROLON
5. LUCIANA MARA FERREIRA FOLGIRINI
6. GALAS CONFECCIONES DE MARIA ANGELICA GARAY DE MARTINEZ

Se deja constancia que hasta la hora límite de recepción de ofertas las 08:30 (ocho horas con treinta minutos), se han recibido 2 (dos) sobre, presentado por el siguiente oferente:

1- DOMINGO MEDINA BOGADO
2- GALAS CONFECCIONES DE MARIA ANGELICA GARAY DE MARTINEZ

María Victoria Salinas Sosa
Intendente Municipal

Eulalio Andrés Arevalos Mereles
Secretario General

Solange T. Christ Schein
Directora de U.O.C.

SEGUIDAMENTE SE DETALLAN LOS PRECIOS DE LAS OFERTA

N°	RUC N°	OFERENTE	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1	1043890-4	DOMINGO MEDINA BOGADO	10.310.000
2	761069-6	GALAS CONFECCIONES DE MARIA ANGELICA GARAY DE MARTINEZ	8.683.000

El citado oferente han cumplido con el plazo establecido, formatos de presentación, no obstante El Señor **DOMINGO MEDINA BOGADO** ha presentado las siguientes documentaciones: ----------

a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente----------
b) Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta----------
c) Declaración Jurada de Fiel Cumplimiento de Contrato----------
d) Fotocopia de Cedula del firmante de la oferta----------
e) Fotocopia de la Cedula Tributaria (RUC)----------
f) Fotocopia de la Constancia de persona Física----------
g) Declaración Jurada de Cumplimiento de la Especificaciones Técnicas----------
h) Fotocopia del Anexo C Especificaciones técnicas de los Bienes o Servicios a ser Adquiridos----------
i) Fotocopia del Formulario de N 120 Impuestos al Valor Agregado IVA----------
j) Fotocopia pago de Patente Municipal----------
k) Certificado de Cumplimiento Tributario----------
l) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.----------
m) Declaración jurada por la que el Oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violenlos Derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), EL Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás Leyes y Normativas Vigentes en la República del

Eulalio Andrés Arévalos Mereles
Secretario General

Solange T. Christ Schein
Directora de U.O.C.

María Victoria Salinas Sosa

Paraguay----------

n) Fotocopias de Órdenes de Compra----------

La Empresa **GALAS CONFECCIONES DE MARIA ANGELICA GARAY DE MARTINEZ,** ha presentado las siguientes documentaciones: -

a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente----------
b) Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta----------
c) Fotocopia de Cedula del Firmante de la Oferta----------
d) Fotocopia de la Cedula Tributaria (RUC)----------
e) Fotocopia del Formulario N 120 Impuesto al Valor Agregado IVA----------
f) Fotocopia de Pago de Patente Comercial----------
g) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas-----
h) Declaración jurada por la que el Oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violenlos Derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), EL Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás Leyes y Normativas Vigentes en la República del Paraguay----------
i) Carta Poder Otorgado por la Sra María Angélica Garay de Martínez a favor Lisa Cristina Martínez Coronel----------
j) Fotocopia de Contratos y Órdenes de compra ----------

Se deja Constancia la que las ofertas presentadas por el Señor **DOMINGO MEDINA BOGADO** y la Empresa **GALAS CONFECCIONES DE MARIA ANGELICA GARAY DE MARTINEZ,** ha estado bajo guarda y responsabilidad de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.) desde la fecha 23 de Abril del corriente año, fecha establecida inicialmente para la apertura de sobres y que por haberse presentado tan solo dos ofertas y para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 34 inc. C) de la Ley 2051\03 de Contrataciones Públicas, la Intendencia Municipal ha procedido a la

Eulalio Andrés Arevalos Mereles
Secretario General

Solange T. Christ Scheip
Directora de U.O.C

María Victoria Salinas Sosa

solicitud de prórroga de la fecha de Apertura de los sobres y que la misma que por no haber sido retirada son consideradas como ofertas válidas para el presente acto.----------

Posteriormente se deja constancia de que las ofertas y documentaciones mencionadas serán remitidas a los responsables del comité de evaluación para su dictamen correspondiente y posterior adjudicación departe de la máxima autoridad de la Institución.----------

No habiendo otro tema que tratar se procede al cierre del acto, siendo las 09:22 HS (nueve horas con veintidós minutos), firmando los presentes.----------

.....
Prof. María Victoria Salinas Sosa
Intendente Municipal
C.I. N° 451.580

.....
Lic. Eulalio Andrés Arévalos Méreles
Secretario General
C.I. N° 4.743.428

.....
Lic. Solange Terezinha Christ Schein
Directora U.O.C
C.I. N° 4.188.805

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY - RESPONSABLE U.O.C.